

ACTA de ACUERDOS, Asamblea General de Turcón

Telde, miércoles, día 18 de diciembre de 2024.

En sesión ordinaria, celebrada en el día de la fecha, en el local del Círculo Cultural de Telde, calle Roque 119 de Telde; previa convocatoria y siguiendo el **ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO**:

- 1.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades realizadas en 2024.
- 2.- Aprobación, si procede, de las cuentas, año 2023.
- 3.- Aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2024.
- 4.- Aprobación, si procede, de la petición y tramitación para alcanzar la Declaración de Utilidad Pública Canaria.
- 5.- Informe de la Presidencia.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

INICIO DE LA SESIÓN a las 19:30 horas y con la presencia de:

SOCIOS-AS con SUS CUOTAS al corriente del pago (con derecho a voto).

El cargo de la cuota de todos estos socios-as se ha cotejado con el Informe de CaixaBank de fecha 16/12/2024.

Relación de personas con SUS CUOTAS al corriente del pago (con derecho a voto):

(069), (029), (004), (028), (357), (027), (314), (006), (2012), (049), (031) y (010)

12 personas presenciales con derecho a voto

DELEGACIONES DE VOTOS (acreditados documentalmente y revisados) 5 personas:

(026), (436); (005); (367) y (366)

En total 12 + 5 = 17 personas con derecho a voto.

En Total participantes de la Asamblea: 17 personas.

Saludos de bienvenida de la Presidenta.

Comenzamos la Asamblea General Ordinaria del año 2024, siendo las 20,30 horas.

Esta Asamblea General ordinaria de acuerdo con nuestros estatutos (art. 14) es preceptiva realizarla cada año, para el tema de las cuentas, presupuestos y memorias anuales (art.16)

Por eso, nos convocamos en sesión ordinaria para cumplir este mandato estatutario.

Me acompaña en la mesa el Gilberto Martel que ejerce como secretario en el día de hoy.

Y Yamal Hawach, como economista y asesor fiscal del Colectivo Turcón-EeA.

Doy paso al Secretario para la lectura de antecedentes de esta convocatoria.

Toma la palabra Gilberto Martel, SECRETARIO:

Para dar una cálida bienvenida a todas las personas asistentes a esta Asamblea General Ordinaria del Colectivo Turcón – Ecologistas en Acción, e informa que este es el órgano supremo de nuestra asociación según el artículo 14 de nuestros estatutos.

La potestad para convocar y fijar fecha de la celebración de la Asamblea General, corresponde a la Junta Directiva, y viene recogida en el artículo 21. a) de los Estatutos vigentes, así como, el artículo 22. b) corresponde a la Presidencia convocar dicha Asamblea, Juntas Directivas y presidirlas.

También se hace referencia en este aspecto en el artículo 15 de los Estatutos donde se explicita que: *“La asamblea será convocada por la Junta Directiva y en su nombre por la persona que ostente el cargo de Presidente mediante aviso a cada uno los asociados, publicación en diario de la localidad u otros medios que garanticen el conocimiento de la misma, haciendo constar los asuntos a debatir en el orden del día.”*

La convocatoria con los requisitos enunciados se colgó en la web del Colectivo (www.turcon.org) el día 1 de diciembre, que es nuestro tablón de anuncios digital, con todos los documentos que se citan en el orden del día.

El día 3 de diciembre se remitió WhatsApp a las 19:00 horas, mediante el dispositivo Turcón-Informa.

Y también se remitió email el día 3/12/2024, a los socios y socias al corriente del pago de sus cuotas.

En el mismo orden del día, publicado y accesible desde la Web del Colectivo, se colocó una dirección de email (turconsenderismo@gmail.com) para aquellas personas que quisieran pedir información y documentación relativa a la asamblea convocada. A través de esa dirección han sido atendidas todas las peticiones recibidas.

Por otro lado, informar que hemos repartido una serie de cartulinas de colores para organizar las votaciones.

- Cartulinas verdes con el “Sí”, sería cuando votamos a favor de alguna cuestión planteada.
- Cartulinas rojas, con el “NO”, cuando mostramos nuestro voto en contra de algo.
- Las abstenciones serían con la mano alzada sin papeletas.
- Las personas que no ejerzan ninguna de las tres opciones indicadas, se consignará en el acta como voto en blanco.

Solo disponen de papeletas los **socios y socias con derecho a voto**, según el artículo 11, tal como se informó en la última asamblea y en virtud de los informes de Tesorería de enero de 2022. Reglamentos

adoptados sobre este asunto existen aprobados en Asamblea de este Colectivo desde 2008, 2011 y 2013, respectivamente. (Asamblea del 18 de enero de 2008 que estableció el régimen, las cantidades y el Reglamento Interno que regula el proceder sobre los socios y socias)

Asimismo, también existe la posibilidad de los votos representados, recogido en los **artículos 13 y 15** de los Estatutos, que deben cumplir con los requisitos antes mencionados y que deben estar debidamente acreditados documentalmente y firmados ante la Presidencia.

La **PRESIDENTA**, TOMA LA PALABRA PARA DAR LAS GRACIAS POR ESTA INTRODUCCIÓN:

Punto núm. 1 del orden del día: “Memoria de actividades realizadas, año 2024”.

La presidenta, Consuelo Jorges, explica que “en la Memoria de Actividades se recoge una ingente cantidad de trabajos, acciones y alegaciones presentadas. Este año nos ha quedado una memoria de 103 páginas. Por ello, hemos elaborado un “resumen ejecutivo” muy breve, de apenas 9 páginas. El resumen y la memoria completa está en el blog de Turcón. Si alguien quiere consultarla aquí tenemos una copia impresa.

Por otro lado, informar que hemos realizado en este año, varias reuniones de la Junta Directiva, en total siete (7) reuniones, los días 26-enero, 1-marzo, 5 de abril, 3 de mayo, 7 de junio, 26 de julio y 5 novb.

En cuanto a resultados globales, por resaltar algo de la Memoria de Actividades de 2024, hemos realizado más de 41 acciones en los diferentes proyectos abiertos, participando más de 1.800 personas. Paralelamente, hemos generado más de 51 comunicados de prensa, por tanto, mi agradecimiento para todos y todas por contribuir a que este Colectivo siga vivo y en continua ebullición.

El documento de la Memoria que se adjunta a esta acta como Anexo-1º, y después del debate y resolución de dudas, se procede a la votación.

Aprobación de la memoria de actividades del ejercicio 2024 por Unanimidad.

Punto del orden del día, núm. 02: “Aprobación, si procede de las cuentas de Turcón, año 2023”

La **PRESIDENTA**, da paso a Yamal Hawach, para la lectura de las cuentas del año 2023.

Yamal hace lectura del documento de las cuentas del año 2023 que se adjunta a esta acta como Anexo-2, y después del debate y resolución de dudas, se procede a la votación.

Aprobación de las cuentas del ejercicio 2023 por Unanimidad.

Punto nº. 3.- Aprobación, si procede de los presupuestos del año 2024.

La PRESIDENTA, da paso a Yamal Hawach, para la lectura del documento “presupuestos del año 2024”.

Yamal hace lectura del documento que se adjunta a esta acta como Anexo-3, y después del debate y resolución de dudas, se procede a la votación.

Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2024 por Unanimidad.

Punto nº. 4.- Aprobación, si procede, de la petición y tramitación para alcanzar la Declaración de Utilidad Pública Canaria.

Después de aprobar las cuentas de estos últimos años y abonar a las agencias, Canarias y Estatal, los correspondientes impuestos, avanzamos para el procedimiento de Solicitud de “Entidad de Utilidad Pública Canaria” para el Colectivo Turcón-Ecologista en Acción y que realizará el Gobierno de Canarias.

Como antecedentes explicamos que esta Asamblea, tomó el acuerdo del día 4 de septiembre de 2020, en una asamblea extraordinaria. Han pasado cuatro años y por diversas vicisitudes debemos comenzar nuevamente.

Cuatro años después, volvemos a intentarlo con las cuentas de 2020, 2021, 2022 y 2023, al día, aprobadas y cerradas. Con los impuestos declarados y pagados, incluido el Impuesto de Sociedades, etc.

Con el acuerdo de hoy, reiteramos la petición y acordamos nuevamente solicitar la Declaración de Utilidad Pública para Turcón.

Aprobación de la de la petición y tramitación para alcanzar la Declaración de Utilidad Pública Canaria por Unanimidad.

Punto nº. 5.- Informe de la Presidencia.

La presidenta lee el siguiente INFORME:

TEMA 1:

Quiere hacer público el agradecimiento al Círculo Cultural de Telde y a toda su junta directiva por la disponibilidad de este espacio, en el que hemos realizado más de un centenar de reuniones, charlas, talleres, etc.

Firmamos el acuerdo hace justamente un año y la verdad que nos encontramos cómodos y todo son facilidades por parte de ellos.

TEMA 2:

Programa de rutas y calendario para el año 2025.

Tengo el enorme placer de presentar el proyecto ***Puesta en valor del patrimonio cultural mediante publicaciones didácticas tipo calendarios anuales*** que se suma a la emprendida el pasado año con las “ArqueoRutas: un patrimonio a la vista”. Una nueva iniciativa del Colectivo Turcón-Ecologista en Acción para redescubrir y revalorizar el enorme Patrimonio Cultural que posee nuestra Isla.

Avanzamos en la experiencia iniciada el pasado año, con las energías renovadas fruto del éxito de participación que tuvieron las visitas y los acercamientos a los hitos culturales más relevantes.

Después de los años de “desconexión” de nuestra masa social, de todos los fieles y habituales participantes de las caminatas por mor de la COVID, este nuevo 2025, sigue contando con la colaboración de la Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias que confía en la experiencia y metodología del colectivo Turcón-EeA, de su constancia y perseverancia en la estrategia de Educación y Concienciación Ambiental para que todas las personas conozcan el patrimonio canario de manera rigurosa e intensa.

Este año nos acercaremos a nuevos yacimientos arqueológicos, a más elementos etnográficos, a las antiguas infraestructuras hidráulicas que ayudaron a una generación a progresar y subsistir. Todo un rico patrimonio cultural distribuido por el territorio y que pondremos a la “vista”, para su conocimiento, divulgación y conservación. No se ama y no se protege lo que no se conoce.

Con estas breves palabras quiero animarte a que te unas al proyecto, amplíes tus conocimientos y por su puesto acrecientes tus relaciones sociales y grupales, todo en armonía con la naturaleza.

Tema 3:

Libro de Turcón. Memorándum.

Siempre es bueno hacer un repaso a la historia de nuestra Asociación. En la mesa de trabajo y debate de Turcón-EeA la llegada de problemas medioambientales, asuntos de interés y la disponibilidad de plazos para cumplir con los procedimientos de los procesos de participación e información pública, nos embullen diariamente. Casi no hay tiempo para respirar. Casi no terminamos con un problema para comenzar otro. Analizamos proyectos, estudios y memorias, y casi nunca miramos atrás. No hay tiempo, no hay horas en el día para poder abarcarlo todo.

Las problemáticas medioambientales son numerosas, desde la persona que nos pide ayuda por el cierre de un camino antiguo, o la asociación que se acerca por el deterioro de su territorio más cercano, o

simplemente por la generación de ruido en su vivienda. Todos son temas importantes para nosotros, sin embargo, el tiempo y los recursos son limitados, y no podemos abarcar todas las peticiones de ayuda que nos llegan.

Junto a todo ello, de vez en cuando es necesario parar y analizar el trabajo realizado, las luchas emprendidas y los objetivos alcanzados (que son bastantes). No nos gusta ser complacientes, pero si analizar detenidamente para aprender del pasado para mejorar el presente.

Las estrategias en muchas ocasiones se orientan o perfilan en virtud de los antecedentes, las intrahistorias de los debates, sus casuísticas y, por supuesto, la importancia de los tiempos, va colocando cada cosa en su sitio más oportuno.

En consecuencia, nos ha parecido muy interesante recordar las luchas emprendidas y recapitular más de cuarenta años de acción y compromiso. Justamente cuanto Turcón cumple 42 años de su existencia. No se puede abarcar todo en un solo libro. Hemos sido muy activos y los temas se han multiplicado más en las últimas etapas que en las décadas anteriores, reflejo de las problemáticas existentes: proyectos de infraestructuras por todas las islas. Las obras públicas parecen salvar gobiernos, sin embargo, destruyen mucho territorio. La ausencia de un modelo energético propio y adaptado a una isla oceánica sigue siendo una reivindicación para esta Asociación.

Con esta nueva publicación que se suma a los más de cuarenta libros editados por el Colectivo Turcón-Ecologista en Acción, recoge someramente los trabajos emprendidos, campañas y luchas vigentes, actividades y compromisos, etc. Confiamos que el lector o lectora conozca nuestras acciones, su impacto en la prensa regional y sobre todo la constancia de un equipo humano que se deja la piel en cada acción emprendida. A todos los que han estado y siguen estando, mi reconocimiento personal y de la Junta Directiva actual.

Índice de capítulos del libro:

- 1.- INTRODUCCIÓN DE LA PRESIDENTA DE TURCON-EeA.
- 2.- EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA CANARIO
- 3.- HISTORIA DE TURCON.
 - 3.1.- Una paloma de símbolo.
 - 3.2.- Feminismo y Ecologismo, alianzas locales.
 - 3.3.- Educación ambiental en las aulas y en la Naturaleza: senderismo, viajes, repoblaciones forestales, charlas, talleres, cursos, etc.
- 4.- PUBLICACIONES DE TURCÓN.
- 5.- EXPOSICIÓN 25 ANIVERSARIO: RETROSPECTIVA DE VARIAS CAMPAÑAS Y ACCIONES REIVINDICATIVAS
 - 5.1.- Creación de una Unidad Didáctica para los centros educativos.

6. CRONOLOGÍA DE TURCÓN. Resumen de las acciones más importantes realizadas por cada año.
7. COMIENZA EL NUEVO SIGLO. TURCON SIGUE EN LA BREGA. ALGUNAS ACCIONES REIVINDICATIVAS:
 - 7.1.- Aeropuerto de Gran Canaria.
 - 7.2.- Parque Marítimo de Jinámar.
 - 7.3.- Los Picachos, antiguo ingenio azucarero de Telde.
 - 7.4.- Vía Tangencial de Telde
 - 7.5.- Barranco de La Mina: la lucha por el agua.
 - 7.6.- Campo de Volcanes de Rosiana
 - 7.7.- El Tren de Gran Canaria
 - 7.8.- Tendidos eléctricos: el accidente de Chira (2004).
 - 7.9.- Campaña contra el proyecto de nuevas torretas eléctricas que afecta a varios espacios naturales protegidos.
 - 7.10.- Campañas contra el petróleo y el gas.
 - 7.11.- El Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios (PACCP). La Macrocárcel llega a Canarias y a Telde.
 - 7.12.- Modelo de transición energético erróneo. Alegaciones al PTCAN-2030.
 - 7.13.- Proyecto de Bombeo Reversible Soria-Chira: síntoma de un modelo de transición energética errado.
- 8.- CONCLUSIONES: agradecimientos, retos y amenazas.
9. RECONOCIMIENTOS:
Grupo Ecológico de La Vinca-EeA. Especial 40 años.

Tema 4:

Visita del Consejero de Medio Ambiente del Cabildo a Rosiana. Debate sobre itinerario y propuesta de visita, organización, horarios, etc.

Finalmente, después de exponer los cuatro temas, se procede a la Aprobación del informe de la presidenta por Unanimidad.

Punto nº. 6.- Ruegos y Preguntas.



Asociación Federada:



Asociación Confederada a nivel Estatal con:



La presidenta da paso a las personas que desean intervenir, informando que “recogemos las preguntas y sugerencias” para ser estudiadas y respondidas cuando se pueda.

- 1.- Consulta sobre procedimiento judicial activo. Se explica los pasos desarrollados y situación actual.
- 2.- Gestión de gastos devoluciones de socios y socias de los recibos bancarios.

Concluye la Asamblea con palabras de agradecimiento de la presidenta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 23:00 horas.

EL SECRETARIO,

Vº Bº LA PRESIDENTA,



Asociación Federada:



Asociación Confederada a nivel Estatal con:



**Colectivo
TURCÓN**
Ecologistas en Acción

ANEXO – 1 -

Memoria de Actividades de 2024

ANEXO – 2 -

Cuentas anuales y balance económico de 2023

ANEXO – 3 -

Presupuesto 2024